

VISIÓN DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Ser una Facultad reconocida por:

- ◆ Su **CALIDAD EDUCATIVA**, que se objetiva en sus planes y programas de estudio, el cumplimiento de los indicadores de calidad para el ingreso, formación y egreso de sus estudiantes, así como los resultados educativos que le permiten contar con programas acreditados y formar parte del Padrón Nacional de Posgrado.
- ◆ Su **CAPACIDAD ACADÉMICA**, que le otorga el contar con una planta docente habilitada cuya práctica profesional y experiencia docente, fortalecen el trabajo y la toma de decisiones colegiada, la investigación disciplinar y educativa, así como la continuidad de los proyectos académicos de la Facultad.
- ◆ Su **COMPROMISO SOCIAL Y VINCULACIÓN** con los sectores público y privado, fortalecen el prestigio y presencia de la Facultad, mediante la educación permanente, la extensión de la cultura y la participación de estudiantes a través de las prácticas profesionales y el servicio social, así como la inserción laboral de los egresados.
- ◆ Su **ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS**, posiciona al capital humano como eje de la transformación y mejora continua de los servicios administrativos y el clima laboral para el desarrollo profesional. La gestión y toma de decisiones se conducen con respecto de la normatividad, cumplimiento de las políticas institucionales y procesos de planeación y evaluación permanentes.



Re Acreditación del Programa de Licenciatura en Psicología 2017